



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA,
INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ÉTICA DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL
ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil dieciséis, a las diez horas treinta minutos antes meridiano, reunidos los integrantes del Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en cumplimiento a la convocatoria legalmente expedida por la Secretaría Técnica en funciones, sito en las oficinas que ocupa la Dirección General ubicadas en Paseo Colón s/n, esquina con calle General Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, en esta Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México; se instrumenta la presente acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética correspondiente al año 2016, estando presentes el Dr. Jesús Luis Rubí Salazar, Director General y Presidente del Comité; Dr. Víctor Manuel Gutiérrez Gómez, Director de Enseñanza e Investigación y Secretario Técnico del Comité; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y vocal del Comité; Lic. Martín Ruiz Sánchez, Director de Administración y Finanzas y vocal del Comité; L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno y vocal del Comité; Margarita Carballido Barba, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas y vocal del Comité; Dra. Claudia Castillo Lechuga, Directora del Hospital de Ginecología y Obstetricia y vocal del Comité; Dr. Francisco Galindo Rocha, Director del Hospital para el Niño y vocal del Comité; Dra. Graciela Janet Sierra García, Subdirectora de Enseñanza y vocal del Comité; Dra. María Enriqueta Reyes Bravo, Jefa de Enseñanza e Investigación del Hospital para el Niño, invitada para el punto 4.1 de los asuntos a tratar; Dr. Lenin Ortiz Ortega, Profesor Titular de la Residencia De Pediatría, Adscrito al Hospital para el Niño e invitado para el punto 4.1. de los asuntos a tratar; Dr. Jorge Luis Valencia Solano, Asesor del Director, invitado.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación de la Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Asuntos a tratar:

4.1.- Seguimiento a la solicitud de autorización y financiamiento para la realización de las Jornadas Académicas Conmemorativas por XLVIII Aniversario del Hospital para el Niño "Compartiendo valores y conocimiento en la Atención de la Niñez" para llevarse a cabo del 26 al 28 de octubre del año en curso. **Acuerdo CIEICE-008-06-2016:** el Secretario Técnico enviará la propuesta a la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional, para la evaluación del apego a la imagen institucional; a la Dirección de Servicios Médicos y a la



Subdirección de Enseñanza, quienes junto con la Dirección de Enseñanza e Investigación harán la evaluación del programa académico; y al Director de Administración y Finanzas para la evaluación de los aspectos relacionados con costos y apoyo financiero solicitado. Cada área presentará sus observaciones y se hará el dictamen final en Sesión del Comité a programarse en una semana o dos, de acuerdo a disposición de agenda.

4.2.- Seguimiento a la propuesta para el “Primer Coloquio de Salud Materno Infantil y Estomatológica” con motivo del XV Aniversario del Instituto Materno Infantil del Estado de México. **Acuerdo CIEICE-008-07-2016:** Para la próxima Sesión del Comité a programarse en una semana o dos, de acuerdo a disposición de agenda, los Directores de las Unidades Médicas presentarán una propuesta de ponente, relacionado con su área; la Dirección de Enseñanza e Investigación y la Subdirección de Enseñanza informarán sobre los requisitos referentes a la sede y aspectos logísticos necesarios para el evento, los cuales presentarán al Director de Administración y Finanzas. El resto de los miembros del Comité, en su caso, presentará propuestas relacionadas con el evento.

4.3.- Seguimiento a la propuesta inicial de Procedimiento Administrativo para la realización de cualquier Evento Académico o de Capacitación como congresos, cursos, seminarios y simposios o cualquier otro evento en que intervenga el Instituto, estableciendo los siguientes puntos: Convocatoria, Programación, Difusión, Uso de instalaciones e imagen institucional, Requisitos de inscripción, Costo de inscripción, Becas por exención de inscripción, Depósito de ingresos en la cuenta bancaria correspondiente, En su caso emisión de recibos prefoliados, Ejercicio de recursos financieros en apego a la normatividad vigente, Comisión del personal participante; para su análisis, comentarios, observaciones, correcciones y recomendaciones por parte de los miembros del Comité. **Acuerdo CIEICE-008-08-2016:** El Secretario Técnico entregó por escrito a todos los miembros del Comité, un impreso de la Propuesta inicial de “Procedimiento Administrativos para la realización de cualquier Evento Académico o de Capacitación”, la cual ha sido elaborada con aportaciones de la Dirección de Administración y Finanzas y de la Dirección de Enseñanza e Investigación. Cada uno de ellos la analizará y entregará por escrito sus comentarios, observaciones, correcciones o aportaciones, en la próxima Sesión del Comité a programarse en una semana o dos, de acuerdo a disposición de agenda.

5.- Asuntos generales.

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including a large signature in blue ink and several initials in red ink.]



1.- LISTA DE ASISTENCIA:

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia determinando que existía quórum para llevar a cabo la reunión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Paso siguiente se dio lectura a la orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad para su realización.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se lleva a cabo la lectura del Acta de la Sesión Anterior aprobándose por unanimidad de votos.

Antes de abordar los Asuntos a Tratar, el Secretario Técnico, Dr. Víctor Manuel Gutiérrez Gómez, hace un recordatorio sobre la validez de los Comités y los acuerdos y decisiones que tomen, haciendo referencia en lo publicado en la propia página de internet del Instituto Materno Infantil del Estado de México, en el que los define de la siguiente manera:

Órganos Colegiados: *Los Comités son Órganos Colegiados constituidos en el interior del Instituto, a efecto de coadyuvar a la gestión administrativa, son elementos fundamentales de control y operación, su misión es establecer u optimizar el desarrollo de los servicios, mediante acciones que favorezcan la operación; son el eje de la gestión institucional para el cuidado de la salud de la población a la que servimos.*

En el Instituto Materno Infantil del Estado de México, son Órganos Colegiados los siguientes:

1. Consejo Interno.
2. Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios.
3. Comité de Arrendamiento, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.
4. Comité de Calidad.
5. Comité de Control y Evaluación.
6. Comité de Transparencia.
7. Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética.
8. Comité Institucional de Insumos Médicos.
9. Comité Interno de Mejora Regulatoria.
10. Comité de Ética.



También se hace referencia a Misión, Visión y Objetivo Institucional, en los que la Enseñanza y la Investigación son elementos fundamentales y la razón de ser el Instituto Materno Infantil del Estado de México:

Misión: *Desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en las áreas biomédicas, clínicas, sociomédicas y epidemiológicas en materia de salud materna infantil, así como el fomento a la enseñanza y capacitación en las áreas de Ginecología, Obstetricia, Pediatría y Estomatología, que contribuyan a fortalecer la atención médica de tercer nivel proporcionando a la mujer y al niño servicios de alta especialidad, con calidad y calidez.*

Visión: *Ser la Institución en vanguardia de investigación científica y tecnológica, docencia y asistencia en materia de salud materna infantil y líder en el área de atención médica materna infantil en el Estado de México, generando satisfacción de los usuarios.*

Objetivo Institucional: *Promover y desarrollar estudios e investigaciones científicas y tecnológicas, en las áreas biomédicas, clínicas, sociomédicas y epidemiológicas, que favorezcan en la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de patologías que aquejan a la población mexiquense, así como diseñar y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización, que contribuyan en la formación profesional de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, en las áreas de ginecología, obstetricia, pediatría y estomatología, en beneficio de la población carente de algún tipo de seguridad social.*

4.-ASUNTOS A TRATAR.

4.1.- Seguimiento a la solicitud de autorización y financiamiento para la realización de las Jornadas Académicas Conmemorativas por XLVIII Aniversario del Hospital para el Niño "Compartiendo valores y conocimiento en la Atención de la Niñez" para llevarse a cabo del 26 al 28 de octubre del año en curso. **Acuerdo CIEICE-008-06-2016:** el Secretario Técnico enviará la propuesta a la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional, para la evaluación del apego a la imagen institucional; a la Dirección de Servicios Médicos y a la Subdirección de Enseñanza, quienes junto con la Dirección de Enseñanza e Investigación harán la evaluación del programa académico; y al Director de Administración y Finanzas para la evaluación de los aspectos relacionados con costos y apoyo financiero solicitado. Cada área presentará sus observaciones y se hará el dictamen final en Sesión del Comité a programarse en una semana o dos, de acuerdo a disposición de agenda.



Una vez analizado el expediente y los comentarios, se considera cumplido el **Acuerdo CIEICE-008-06-2016**, y se da paso a que el Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética del Instituto Materno Infantil del Estado de México llega al siguiente acuerdo:

Acuerdo CIEICE-009-01-2016: el Comité aprueba por unanimidad de votos autorizar la realización de las Jornadas Académicas Conmemorativas por XLVIII Aniversario del Hospital para el Niño "Compartiendo valores y conocimiento en la Atención de la Niñez" para llevarse a cabo del 26 al 28 de octubre del año en curso, apegándose en todo momento, en caso de requerir financiamiento, a lo establecido en la propuesta del Procedimiento Administrativo para la realización de cualquier Evento Académico o de Capacitación.

4.2.- Seguimiento a la propuesta para el "Primer Coloquio de Salud Materno Infantil y Estomatológica" con motivo del XV Aniversario del Instituto Materno Infantil del Estado de México. **Acuerdo CIEICE-008-07-2016:** Para la próxima Sesión del Comité a programarse en una semana o dos, de acuerdo a disposición de agenda, los Directores de las Unidades Médicas presentarán una propuesta de ponente, relacionado con su área; la Dirección de Enseñanza e Investigación y la Subdirección de Enseñanza informarán sobre los requisitos referentes a la sede y aspectos logísticos necesarios para el evento, los cuales presentarán al Director de Administración y Finanzas. El resto de los miembros del Comité, en su caso, presentará propuestas relacionadas con el evento.

Una vez analizado el expediente y los comentarios, se considera cumplido el **Acuerdo CIEICE-008-07-2016**, y se da paso a que el Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética del Instituto Materno Infantil del Estado de México llega al siguiente acuerdo:

Acuerdo CIEICE-009-02-2016: el Comité aprueba por unanimidad de votos autorizar la realización del "Primer Coloquio de Salud Materno Infantil y Estomatológica" con motivo del XV Aniversario del Instituto Materno Infantil del Estado de México, a realizarse el diciembre de 2016, fecha tentativa el 13 de diciembre.

4.3.- Seguimiento a la propuesta inicial de Procedimiento Administrativo para la realización de cualquier Evento Académico o de Capacitación como congresos, cursos, seminarios y simposios o cualquier otro evento en que intervenga el Instituto, estableciendo los siguientes puntos: Convocatoria, Programación, Difusión, Uso de instalaciones e imagen institucional, Requisitos de inscripción, Costo de inscripción, Becas por exención de inscripción, Depósito de ingresos en la cuenta bancaria correspondiente, En su caso emisión de recibos prefoliados, Ejercicio de recursos financieros en apego a la



normatividad vigente, Comisión del personal participante; para su análisis, comentarios, observaciones, correcciones y recomendaciones por parte de los miembros del Comité.

Acuerdo CIEICE-008-08-2016: El Secretario Técnico entregó por escrito a todos los miembros del Comité, un impreso de la Propuesta inicial de "Procedimiento Administrativos para la realización de cualquier Evento Académico o de Capacitación", la cual ha sido elaborada con aportaciones de la Dirección de Administración y Finanzas y de la Dirección de Enseñanza e Investigación. Cada uno de ellos la analizará y entregará por escrito sus comentarios, observaciones, correcciones o aportaciones, en la próxima Sesión del Comité a programarse en una semana o dos, de acuerdo a disposición de agenda.

Se presentan propuestas por parte de la Dirección de Administración y Finanzas, de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional, de la Subdirección de Enseñanza, de la Contraloría Interna, de la Dirección de Enseñanza e Investigación, del Director General y del Asesor del Director General, considerándose como cumplido el **Acuerdo CIEICE-008-08-2016**. Las propuestas se analizaron y discutieron, y se llega a la conclusión de que deben realizarse reuniones de trabajo, con un calendario establecido, para continuar la elaboración de la propuesta. Con base en lo anterior, el Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética llega al siguiente acuerdo:

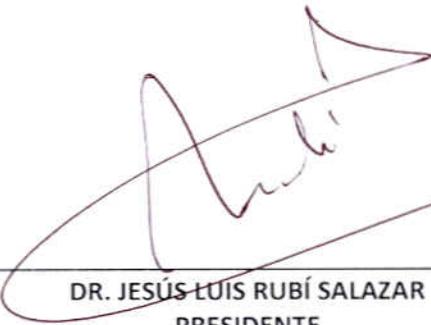
Acuerdo CIEICE-009-03-2016: el Comité aprueba por unanimidad realizar reuniones de trabajo, de acuerdo a calendario que propondrá el Secretario Técnico, para continuar recibiendo propuesta, analizándolas y con base a ello elaborar el *Procedimiento Administrativo para la realización de cualquier Evento Académico o de Capacitación como congresos, cursos, seminarios y simposios o cualquier otro evento en que intervenga el Instituto, estableciendo los siguientes puntos: Convocatoria, Programación, Difusión, Uso de instalaciones e imagen institucional, Requisitos de inscripción Costo de inscripción, Becas por exención de inscripción, Depósito de ingresos en la cuenta bancaria correspondiente, En su caso emisión de recibos prefoliados, Ejercicio de recursos financieros en apego a la normatividad vigente, Comisión del personal participante*, en la que deberán participar los vocales del Comité o algún representante de su área que contribuya a la elaboración del mismo.

5. ASUNTOS GENERALES.

Ninguno

No habiendo otro punto que hacer constar, se da por terminada la Novena Sesión Ordinaria del Comité Institucional de Enseñanza, Investigación, Capacitación y Ética, siendo las 12:30 horas del día veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.




DR. JESÚS LUIS RUBÍ SALAZAR
PRESIDENTE

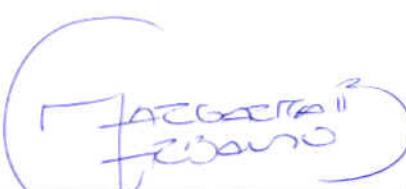

DR. VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ GÓMEZ
SECRETARIO


DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO GALERA
VOCAL


L.A. SALVADOR GARCÍA RIVERO
VOCAL


LIC. MARTÍN RUIZ CHÁVEZ
VOCAL


L.A. MÓNICA GISEL CHICO MUCIÑO
VOCAL


MTRA. MARGARITA CARBALLIDO BARBA
VOCAL



DR. FRANCISCO GALINDO ROCHA
VOCAL

DR. CLAUDIA CASTILLO LECHUGA
VOCAL

DRA. GRACIELA JANET SIERRA GARCÍA
VOCAL

DRA. MARÍA ENRIQUETA REYES BRAVO
INVITADO

DR. LENIN ORTIZ ORTEGA
INVITADO

DR. JORGE LUIS VALENCIA SOLANO
INVITADO